

FORMACION EN BIOETICA

Dr. Juan Viñas Salas

*Decano de la Facultad de Medicina de la
Universidad de Lleida y*

*Jefe de Sección de Cirugía del Hospital Universitario
Arnau de Vilanova de Lleida*

El presente texto es una reflexión, basada en mi experiencia como docente de la bioética en una Facultad de Medicina de una Universidad Pública, la de Lleida, sobre lo que considero debe ser la enseñanza de la bioética en las Facultades de Medicina.

HISTORIA

Es triste que toda referencia a la Bioética o a la Deontología, como se denominaba anteriormente a la única asignatura que teníamos en la Facultad de Medicina que trataba sobre la ética del ejercicio profesional del médico, haya desaparecido durante casi 20 años de los planes de Estudios de las Facultades de Medicina de España. Algunos responsables docentes, conscientes de su importancia, pues las Universidades en general, pero las Facultades de Medicina en especial, no ejercen bien su función si no forman médicos que no sólo tengan conocimientos, sino también habilidades y sobretodo actitudes y valores de servicio y humanización hacia el enfermo y la sociedad, es decir no sólo forman técnicos, sino profesionales integrales y competentes, hemos promovido su enseñanza, aunque ha sido al margen de los Planes de Estudios al no estar contempladas en los mismos.

Así, en la Facultad de Medicina de Lleida se imparte un curso anual de 1 crédito, (10

horas), sobre Cuestiones de Bioética que se encuentra actualmente en su 12 edición. Este curso se realiza bajo el asesoramiento del Instituto Borja de Bioética de S. Cugat, con el Prof. Dr. Francisco Abel como Codirector. En él se imparte un tema de bioética, primero desde el punto de vista científico y después bioético, y se realizan grupos de trabajo con cuestiones o casos clínicos a resolver por los alumnos, siendo después expuestos y valorados por los docentes. Estos cursos, voluntarios, han tenido buena acogida y fama entre los alumnos, que año a año se han ido apuntando a los mismos. En sus dos últimas ediciones el número de asistentes supera los 250 alumnos y profesionales, tanto de medicina como de enfermería, pues los hacemos interdisciplinarios, dado que la bioética, por definición, es una disciplina interdisciplinar.

En la actualidad, tras la aprobación del nuevo Plan de Estudios de 1993, la Bioética es una asignatura obligatoria de Universidad que se impartirá en el 6º curso.

JUSTIFICACION

La necesidad de la formación en bioética es tan obvia que no necesitaría su justificación. No obstante, en la cultura actual dominada por el pragmatismo y por el individualismo neoliberal, y el utilitarismo-consecuencialismo, fruto de la impregnación que ha sufrido nuestra sociedad de los principales filósofos del siglo pasado, es bueno recordar su necesidad.

Las Facultades de Medicina deben tener claros en sus Planes de Estudios su Misión y sus Objetivos Generales. ¿Qué pretendemos conseguir aplicando el Plan de Estudios?. No vale decir "formar médicos". ¿Qué debe saber hoy un médico?. El médico que estamos for-

mando en las Facultades de Medicina una vez obtenga la graduación deberá servir a la sociedad, la cual le paga el 70% del coste de su matrícula. ¿Qué médico necesita la sociedad?. Ésta es la pregunta que nos debemos formular. No se trata de que cada profesor de cada disciplina aisladamente defina los contenidos de la misma, pues no formamos especialistas en ORL, Oftalmología, Cirugía, Medicina Interna, etc., sino médicos generales o médicos que estén capacitados para optar y seguir la formación postgraduado.

Nadie nace enseñado, y los conocimientos de bioética no se improvisan. La mayoría de actuaciones del médico tienen contenido ético, desde el trato que de al enfermo y familiares, la información que les transmita, las opciones terapéuticas que proponga, el modelo de educación de la salud que siga, etc. El análisis desde el punto de vista bioético de un caso clínico, descubrir los problemas bioéticos que en él subyacen, relacionarlos con las concepciones filosóficas generales y con los derechos fundamentales de los hombres y mujeres y proponer respuestas adecuadas y sustentadas con racionalidad requiere de conocimiento de esta disciplina. Hoy en día en que el poder de la tecnología es tan alto, no todo lo que se puede hacer se debe hacer, y saber discernir lo mejor para el enfermo y para la humanidad no es fácil. Por ello la enseñanza de la bioética es esencial en el curriculum de un estudiante de medicina. Estoy convencido que poco a poco se irá introduciendo en los planes de estudio de las distintas Facultades de Medicina en España.

Partiendo de las necesidades de la sociedad detectadas por Sanidad, con participación de las Universidades, Colegios Profesio-

nales y Sociedades Científicas, se configura la Formación de los Profesionales, tanto en el Pregrado, con protagonismo y responsabilidad de las facultades de Medicina, como en el Postgrado, donde interviene Sanidad, pero con participación de los demás, en especial de la Universidad, que además tiene cursos propios, (postgrados, Masters, cursos de especialidad, etc.), como en la Formación Continuada, donde los Colegios de Médicos y las Sociedades Científicas tienen un importante papel que justifica su existencia.

PROGRAMACION

Los Objetivos Generales que nos marcamos es que el alumno adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes en el tratamiento y relación con el enfermo que sean respetuosas con los derechos humanos y humanizadoras, ayudando a la educación en valores de los futuros médicos. Que sepa identificar los problemas éticos que genera la práctica médica y la investigación, conozca los métodos de análisis bioético de las mismos y su lexicografía así como les dé el tratamiento adecuado a los mismos, de modo que sepa afrontar los problemas éticos que se le plantean al médico en su práctica profesional. Al tratarse de una Universidad Pública nos basamos en los Derechos Fundamentales del Hombre como referencia obligada. ¡Ya nos gustaría que se cumplieran en su totalidad en nuestro país!

Se trata pues de una ética civil, pero de no de mínimos basado en las actuales leyes, pues la ética está por encima y antes que la ley. Comparado con la ética cristiana, que sería una ética de máximos, sí que podría considerarse de menor exigencia ética.

Creo necesario insistir en que para el aprendizaje de la bioética no son suficientes cursos teóricos sobre la misma. Se deben enseñar conocimientos, habilidades y sobretodo actitudes, especialmente en esta asignatura, donde tiene menos sentido dejar este últimas, cuando es lo más importante que debe enseñarse, a respetar los derechos de los enfermos como sujetos humanos con dignidad.

Creemos que se debe impartir la enseñanza de la disciplina de la bioética: Tanto modular como transversal, en pregrado, postgrado y formación continuada, con contenido de bioética fundamental y clínica, habiendo definido los objetivos y su evaluación que determinará el logro de los mismos. Insistimos en no dar sólo conocimientos teóricos, sino propiciar que el alumno adquiera habilidades y actitudes, que serán evaluadas de manera continuada y con evaluación final.

Por lo tanto, no sólo realizamos el curso modular obligatorio, sino que además se deben programar actividades de formación transversal, tanto en el pregrado, como en el postgrado y en la formación continuada del médico y de todo profesional de la salud. De esta manera se imbiben todas las disciplinas y especialidades de la bioética y poco a poco el alumno va adquiriendo, incluso de manera subliminal, actitudes y comportamientos éticos, sea cual sea la disciplina que esté aprendiendo.

A.- El curso de pregrado obligatorio, es de 5 créditos, 3 teóricos y 2 prácticos. Se divide el programa en: Bioética Fundamental, donde se enseñan los fundamentos, y Bioética Clínica o aplicada. En síntesis se tratan los siguientes temas:

a) Fundamentos de la Bioética

Historia de la Bioética

Fundamentación de la bioética

Metodología de la Bioética

Ética de Mínimos

Los Comités de Bioética

Relación entre ética, deontología y ley.

b) Bioética aplicada:

- Problemas éticos de la investigación humana
- Problemas éticos relacionados con la genética
- Problemas éticos en relación al inicio de la vida
- Problemas éticos en la atención a los recién nacidos
- Problemas éticos en relación al final de la vida
- Problemas éticos de la limitación de recursos
- Ética de la aplicación de la alta tecnología
- Secreto Profesional en Medicina
- Problemas éticos de enfermedades infecto-contagiosas
- Problemas éticos en enfermos mentales

Se pueden añadir otros temas en relación con los avances científico-tecnológicos de las ciencias médicas así como los intereses de los alumnos, por lo que ya introducimos una metodología docente en la cual en la programación del curso intervienen los alumnos, ganando así más interés.

La metodología docente, que es activa en cuanto a la participación de los alumnos, creándoles la curiosidad al presentarles un problema que les incita a estudiar y buscar bibliografía para poder resolverlo y de la formación de pequeños grupos con tutoría cercana, se les hace trabajar en grupos en semi-

narios, buscando también la participación de otros profesionales de la salud en los mismos, donde presentan ellos el caso a sus compañeros y se discute en pequeños grupos.

B.- La enseñanza debe ser también **transversal**, para impregnar así al futuro médico en toda su práctica profesional. Por ello se programan además debates en el interior de asignaturas después de la enseñanza propia. Programaremos seminarios prácticos con historias clínicas tratando las vertientes técnica y ética.

ENSEÑANZA DE LA BIOÉTICA EN EL POSTGRADO

Durante la formación de postgrado, los Residentes carecen también de formación en bioética. Por ello, en Catalunya, promovido por el Instituto de Estudios de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social se han programado y aceptado por las distintas comisiones de docencia Mir de los hospitales acreditados docentes la formación en unos temas comunes para todas las especialidades; entre estos temas está un módulo de bioética, de 30 horas.

Además de esta formación modular, la formación transversal debe continuar, para ello, por ejemplo, en las sesiones clínicas se puede ir introduciendo el debate bioético y se pueden programar sesiones interdisciplinarias para debatir en globalidad el caso clínico del enfermo.

La formación de especialistas obtendrá así unos conocimientos y práctica bioética, fomentando unas actitudes de respeto a la persona enferma y a su dignidad.

FORMACION CONTINUADA

El estado actual de la legislación sobre el ejercicio profesional del médico no es ético, entre otras razones porque no exige al médico que se recicle y ponga al día en sus conocimientos. Si todos sabemos que en los últimos 25 años la medicina ha avanzado más que en cientos de años y que cada día salen nuevos tratamientos y aparecen también nuevas enfermedades, la puesta al día es esencial.

Para ello la recertificación médica o la caducidad de la licencia profesional cada 5 o 10 años obligando al médico a demostrar que se ha puesto al día para dejarle continuar ejerciendo.

Pero como la ética está por encima de la ley, aunque no esté todavía legislado -espero que los médicos más sensibilizados con la ética médica no se opongan a esta legislación- los médicos hemos de estudiar, asistir a cursos, congresos, sesiones clínicas, ponernos al día. También en bioética. Para ello podemos:

- Introducir el debate bioético en sesiones de las diferentes sociedades científicas.
- Programar sesiones clínicas con debate bioético. Estas sesiones clínicas tendrían los siguientes objetivos:
 - Aumentar la comprensión sobre la importancia que los temas éticos tienen en la práctica asistencial.
 - Identificar los temas y dilemas éticos en la práctica cotidiana.
 - Reconocer nuestros propios valores y sus fundamentos y mejorar las actitudes hacia los demás haciéndolas más humanas.
 - Desarrollar las habilidades necesarias para el razonamiento ético.
 - Análisis de un dilema ético.

CONCLUSION

La enseñanza de la Bioética como disciplina con un contenido propio es muy importante en las profesiones sanitarias, en especial en Medicina. En este breve ensayo he pretendido sólo formular unas inquietudes y proponer unos contenidos y metodologías con visión global y abierta para que no se caiga en formulaciones reduccionistas que acaben descalificando y desacreditando esta importante disciplina, que debe estar presente en todo el quehacer profesional del médico, sea cual fuere su dedicación profesional.

Soy consciente de la cantidad de temas y aspectos que quedan sin tratar, pero al ser la bioética joven, -como tal fué definida en EEUU hace algo más de 20 años- entre todos la iremos modulando con el principal objetivos de buscar el bien del enfermo y el mejor servicio a la sociedad. Estoy abierto a cualquier sugerencia al respecto.

BIBLIOGRAFIA

La múltiple bibliografía que existe al respecto está a disposición de los lectores que la soliciten al autor.